



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Depto. Administrativo de Educación Municipal

**Ref.: Autoriza giro de dinero para el
Financiamiento de gastos menores 2016.**

Los Lagos, 05 de enero de 2016

VISTOS: Estos antecedentes, la necesidad del servicio de contar con dinero en efectivo para la ejecución de los gastos menores del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO EXENTO N° 11

1.- Autorízase el giro de dinero de hasta \$ 350.000 (Trescientos cincuenta mil pesos) para operaciones menores del Departamento Administrativo de Educación Municipal para el año 2015, siendo el personal responsable de su administración el Sr. Jorge Vergara Muñoz, Jefe sección finanzas y en caso de ausencia dicha función la asumirá don Erwin Carrasco Martínez.

2.- Los respectivos recursos se girarán con cargo a la cuenta 11403 del presupuesto vigente para el año 2016.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Maria Espinoza Munita
MARIA ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL



Simon Mansilla Roa
SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE



[Firma]
V° B° CONTROL

[Firma]
SMR/MEM/ECM/gvq.
DISTRIBUCION:
- Control Decretos
- Archivo Daem (2)
- Oirs